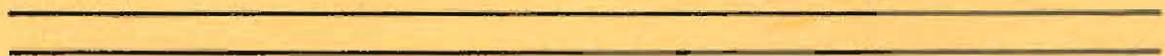


fol  
34/35:37  
2  
10034238

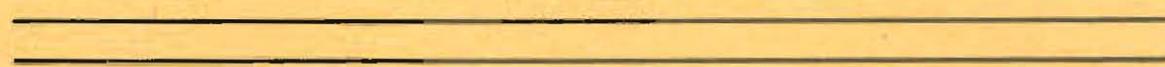
1



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION



# GLOSARIO



DIRECCION NACIONAL  
DE  
INVESTIGACION  
EXPERIMENTACION  
Y  
PERFECCIONAMIENTO  
EDUCATIVO



BUENOS AIRES

1980

## COMISION

### REGIMEN DE PROFESORES DESIGNADOS, POR CARGO DOCENTE

#### COORDINADORAS:

- Prof. Sra. Fanny F. de MOUTFORD
  - Prof. Srta. Herminia E. R. WASSERZUG
- Asesoras de la Secretaría de Estado de Educación

#### REPRESENTANTES:

- Sra. Gladys T. Gribaudo de CASTEX  
Dirección Nacional de Investigación Experimentación  
y Perfeccionamiento Educativo.
  
- Prof. Srta. Shary LOMBARDO  
Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior
  
- Prof. Juan Carlos NAVARRO  
Consejo Nacional de Educación Técnica
  
- Prof. Srta. Carmen CARRERAS  
Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada
  
- Prof. Srta. Graciela Meroni  
Dirección Nacional de Enseñanza Artística
  
- Prof. Srta. María Elena Schiavi  
Dirección Nacional de Enseñanza Agropecuaria
  
- Prof. Srta. Celia Vignau  
Dirección Nacional de Educación Física

Centro Nacional de Información  
y Documentación Educativa

Av. Corrientes 935 Subsuelo  
Comisión Nacional Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**

**DR. JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO**

*Ministro de Cultura y Educación*

**PROF. JOSE ANGEL PAOLINO**

*Secretario de Estado de Educación*

**LIC. NELLY E. CASTILLO DE HIRIART**

*Directora Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.*

**Centro Nacional de Información  
y Documentación Educativa**  
Instituto de Investigaciones Educativas  
CONICET - Ministerio de Educación  
República Argentina

AREA TECNICA

GLOSARIO

ACTIVIDAD: Medio o proceso a través del cual se logra los objetivos propuestos.

CURRICULUM: Totalidad de actividades y aprendizajes que el alumno realiza bajo la responsabilidad de la escuela.

DIAGNOSTICO: Análisis objetivo y racional de una situación y explicación de sus causas, naturaleza y consecuencias sobre la base de estudio de los factores que la integran a efectos de caracterizarla. Culmina con la determinación de los objetivos y metas a alcanzar en un tiempo dado, así como los factores sobre los cuales es necesario actuar para alcanzarlos.

EVALUAR: Describir algo en términos de objetivos seleccionados, juzgar el grado de aceptabilidad de aquello que ha sido descrito y establecer las modificaciones necesarias.

ESTRATEGIA: Acción a largo plazo que permite el uso adecuado de medios o recursos para el logro de los objetivos propuestos.

INDICADOR: Aspectos o elementos de la realidad que obran como indicio o señal de una relación cuantitativa o cualitativa aparente que deberá ser verificada, respecto a una variable.

MEDIDA: Acción de decisión de una autoridad que selecciona entre varias alternativas, la más satisfactoria, para el logro de los objetivos propuestos.

META: Objetivo cuantificado que permite determinar su concreción en tiempo, costo y espacio.

OBJETIVO: Enunciación formal de un propósito en vistas de lograr una situación deseada en un determinado período de tiempo.

POLITICA: Cursos de acción dentro de los cuales deben alcanzarse determinadas metas y objetivos.

PLAN: Organización de medios y recursos disponibles para pasar de una situación actual a una deseada.

PROGRAMA: Organización secuencial de los elementos constitutivos de un plan (recursos humanos, físico y financieros) para el logro de los objetivos establecidos.

PROYECTO: Se entienden por proyecto cada uno de los procesos seleccionados para la atención total o parcial de las necesidades previstas por el programa, combinando recursos humanos y materiales.

PRONOSTICO: Previsión de una situación futura esperada de acuerdo a determinados grados de probabilidad de ocurrencia.

VARIABLE: Aspectos constitutivos de una realidad cuya relación entre sí proporciona datos sobre la configuración de la misma y los desvíos respecto al modelo ideal.

AREA DE FUNDAMENTACION FILOSOFICO PEDAGOGICA  
GLOSARIO

EDUCACION PERSONALIZADA: busca convertir el proceso de aprendizaje en un elemento de formación personal a través de la elección de trabajos y aceptación de responsabilidades por parte del alumno.  
No se presenta como opuesta a las exigencias sociales, sino como un camino para fortalecer interiormente a la persona y hacerla por ello, más apta para la vida en sociedad.  
Se apoya en la consideración del ser humano como Persona.

ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA: se basa sobre la premisa de que entre los alumnos hay diferencias individuales, por lo tanto para lograr un aprendizaje más eficaz se debe proporcionar a cada alumno las actividades más adecuadas a sus posibilidades.

FIN: es aquello muy general y de largo alcance que se intenta lograr al término de un proceso completo de actividad. Para el logro de un fin es necesario alcanzar previamente varios objetivos.

OBJETIVO: son propósitos de modificaciones a operar en el ser del alumno.

COMUNIDAD: reunión de hombres con el fin de participar en el conjunto de un modo activo de acuerdo con sus propias posibilidades personales en función de un objetivo común.

COMUNIDAD EDUCATIVA: entidad en la que son esenciales las relaciones de la escuela con cualquiera otros ámbitos donde también transcurra la vida de los educandos.

IMPRESO EN EL SERVICIO REPROGRAFICO  
DE LA S.E.P.S.  
A CARGO DEL SEÑOR JUANES ALVAREZ  
FEBRERO 1980

IMPRESO EN EL SERVICIO REPROGRAFICO  
DE LA D.I.E.P.E.  
A CARGO DEL SEÑOR ANDRES ALVAREZ  
FEBRERO 1980